COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 35/12

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) Nº 17/2012 CONSTRUCCION Y REFACCION DE VARIAS DEPENDENCIAS DEL RC 2 – "CNEL FELIPE TOLEDO" – (CIUDAD DE PILAR)

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veinte y tres días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos en la UOC N° 2 Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a "***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (SBE) Nº 17/2012*** **Preside el Acto; el GRAL BRIG CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA, el CNEL DCEM RAMON AUGUSTO RIVAS GONZALEZ, el Jefe de la UOC N° 2 MY DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA; del Dpto. UOC N° 2, el STTE INT PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD; la Asesora Jurídica de la UOC Nº 2 STTE JM VIVIEN ROMINA ROMERO GIMÉNEZ; y el FF PP Arq. JOSE CARRACELA** seguidamente se procede al siguiente orden del día:

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES**

Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de las siguientes casas comerciales oferentes que se detallan:

Nº	EMPRESA	TOTAL OFERTADO
01	ACOSTA CONSTRUCCIONES S.R.L.	Gs: 1.679.576.651.-
02	FERRECENTER AGRO-RURAL	Gs: 1.586.373.870.-
03	TECNOSUR INGENIERÍA S.R.L.	Gs: 1.650.000.000.-

Se deja constancia que la empresa **ACOSTA CONSTRUCCIONES S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE Nº 1206531
- Garantía de mantenimiento de ofertas FÉNIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, por un monto de Gs. 92.500.000 vigente desde el 22 de agosto de 2012 hasta el 29 de abril de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta no está foliada.

Se deja constancia que la empresa **FERRECENTER AGRO-RURAL** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE Nº 1206157

- Garantía de mantenimiento de ofertas SEGUROS CHACO S.A., por un monto de Gs. 80.000.000 vigente desde el 21 de agosto de 2012 hasta el 03 de mayo de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- La carpeta contiene ciento cincuenta y un (151) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **TECNOSUR INGENIERÍA S.R.L.** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1206873
- Garantía de mantenimiento de ofertas LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, por un monto de Gs. 130.000.000 vigente desde el 22 de agosto de 2012 hasta el 29 de abril de 2013.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Activo en el SIPE.
- La carpeta contiene doscientos once (211) hojas foliadas y firmadas

OBSERVACION:

Se deja constancia que el Oferente FERRECENTER AGRO-RURAL no presenta planilla de precios y análisis de costo en medio magnético.

b- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.-

Con esto se da por terminado el acto siendo las quince horas con quince minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

OFERENTE	NOMBRE	FIRMA
FERRECENTER AGRO-RURAL	PAOLO GIMÉNEZ	

PEDRO PEREZ
STTE INT ADJ UOC N° 2

VIVIEN ROMERO
STTE JM – ASESORA LEGAL UOC N° 2

ARQ. JOSE CARRACELA
FF.PP. – MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
MY DCEM- Jefe UOC N° 2

RAMON AUGUSTO RIVAS GANZALEZ
CNEL DCEM – MIEMBRO COMITÉ EVALUACION

GRAL BRIG CARLOS ANTONIO CABALLERO MAIDANA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN